

Los Sindicatos del centro penitenciario de Valencia plantan a la Administración en la reunión para la asignación del complemento de productividad a los funcionarios que trabajan con los internos más peligrosos del centro

Se trata de una protesta por el reparto injusto de ese complemento, mientras no hay dinero para que los trabajadores perciban 86 euros brutos, los directivos cobrarán hasta 2184 euros netos

En el día de hoy se había convocado una reunión en el centro penitenciario de Valencia para acordar los criterios para la asignación del complemento de productividad de aquellos trabajadores que desempeñan su labor con los internos más peligrosos del centro, aquellos que durante su estancia en prisión han protagonizado numerosos y graves incidentes, tales como agresiones graves a trabajadores o a otros internos o incluso homicidios.

La cantidad económica asignada al centro no permite que todos los trabajadores que trabajan con estos internos, los más peligrosos del sistema penitenciario, cobren el plus de 86 euros brutos, hay muchos que quedan fuera, pese a que cada día ponen en riesgo su seguridad y su integridad física, especialmente en un centro como el de Picassent que no reúne las medidas de seguridad adecuadas para albergar a este tipo de internos.

Sin embargo, mientras desde la Secretaría General de II.PP. que dirige Angel Yuste Castillejo se aleja que no hay dinero para que todos esos trabajadores puedan llegar a percibir ese complemento, la pasada semana se envió a todos los centros penitenciarios una Orden de Servicio firmada por él en la que se asigna de forma unilateral, discrecional, arbitraria e injusta a todos los responsables de todas las prisiones y altos cargos de esa Secretaría General un plus de 182 euros/mes netos (a multiplicar por 12 meses), es decir 2184 euros, ya que su labor es “esencial para asegurar el correcto funcionamiento de los centros penitenciarios”.

Este hecho es una prueba más del desprecio que los máximos responsables de la Institución penitenciaria sienten hacia el colectivo de trabajadores penitenciarios, pese a que estos llevan a cabo la labor constitucionalmente encomendada con gran profesionalidad y con enorme falta de recursos materiales y humanos.

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias



Ante esos hechos los sindicatos del centro penitenciario de Valencia no han acudido a la reunión prevista para hoy, ya que **no es ni ético, ni moral** entrar si quiera a valorar el negar el complemento a quien realmente se lo merece, por una teórica falta de dinero, cuando por otro lado se reparte tan alegremente entre directivos y altos cargos.

Independientemente de las actuaciones judiciales que cada Sindicato lleve a cabo, entendemos que éste gesto era necesario para demostrar a quiénes se supone que dirigen la Institución que los trabajadores de prisiones estamos hartos de la forma en la que están conduciendo a la misma hacia el colapso, quien sabe si de forma interesada para justificar otras oscuras intenciones.

Picassent, 1 de diciembre de 2017